

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 80 Viernes 26 de abril de 2019 Pág. 2661

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2161 CLUB DE TENNIS SANT BOI SOCIEDAD PATRIMONIAL, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Club de Tennis Sant Boi Sociedad Patrimonial, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, que se celebrará en el Hotel NH de Sant Boi de Llobregat, carretera Santa Creu de Calafell, 101, el día 30 de mayo de 2019 a las 18:00 h., en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2019 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2018 y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2018.

Tercero.- Aprobación de la reformulación de las cuentas correspondientes a los ejercicios de 2010 a 2017 inclusive.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Derecho de información.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) tanto del ejercicio de 2018 como de los ejercicios cuya aprobación de la reformulación se propone a la aprobación de la Junta.

Sant Boi de Llobregat, 20 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cabrera Aranda.

ID: A190022840-1